

18 de Mayo de 2017



## Ministerio de Interior y Policía

“Año del Desarrollo Agroforestal”

### DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

#### Documento Base del Proceso de Adquisición de Bienes y/o Servicios por COMPRA MENOR CUANTIA

## ADQUISICION DE IMPRESOS PARA VARIOS DEPARTAMENTOS

### 1. Objetivos

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **Adquisición de Impresos para Varios Departamentos**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Documento Base para el proceso de **Compra Menor Cuantía**, Referencia No. **MIP-DAF-CM-2017-0014**.

### 2. Modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas:

Ver descripción de los bienes en el Formulario de Oferta Económica **SNCC.F.033** anexo, para presentar oferta.

### 3. Documentación a Presentar:

#### 3.1 Documentos de presentación de ofertas:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro **Imprenta y Publicaciones** de los ítems a los que se aplica.

#### 3.2 Documentos en caso de adjudicación:

- Evidencia de pago de sus impuestos al día.
- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferente/s que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario

### 4. Condiciones y Datos de Entidad Contratante:

#### 4.1 Presentación de ofertas:

- **Ofertas:** Deben ser entregadas en el Departamento de Compras, dentro del período indicado en el Cronograma del punto No. 5 de este documento, debidamente identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo).
- **La cotización debe presentarse con carácter obligatorio por Ley, en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033** correspondiente a este proceso (anexo 2), el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, y en él deben establecerse las siguientes condiciones:
  - ✓ Estar debidamente firmado y sellado en cada página.
  - ✓ Especificar la disponibilidad de crédito.
  - ✓ Indicar tiempo de entrega.
  - ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), según el Artículo 77 del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012.

18 de Mayo de 2017

- Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones y condiciones serán descartadas sin más trámite.

**4.2 Datos de la Entidad Contratante:** Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- **Analista Encargada:** Licda. Eunice García
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad Contratante:** Ministerio de Interior y Policía
- **Dirección:** Av. Mexico Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte 3er. Nivel Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- **Teléfono Oficina:** 809 686-6251 Ext. 3317 y 3312
- **E-mail de consultas:** egarcia@mip.gob.do

## 5. Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	18 de Mayo de 2017
Fecha límite de Recepción de Ofertas y Apertura de sobres	22 de Mayo de 2017 a las 4:00 pm
Evaluación y Adjudicación	23 de Mayo de 2017

## 6. Evaluación, Adjudicación y Entrega de Bienes y/o Servicios:

### 6.1 Criterios de Evaluación Técnica:

Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, las cuales serán verificadas bajo la modalidad "**CUMPLE/ NO CUMPLE**".

### 6.2 Adjudicación:

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia. El Ministerio de Interior y Policía notificará el resultado dentro de un plazo de cinco (5) día hábil a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

El Ministerio de Interior y Policía, remitirá al oferente que resulte adjudicatario, la propuesta de arte requerida, así como el contenido correspondiente a los textos o frases que deberán contener los diferentes artículos a ser suplidos. Una vez remitidos los referidos textos, el adjudicatario deberá confeccionar el arte final con el que será presentado el artículo y remitirlo a este Ministerio a los fines de aprobación o modificación del mismo.


### 6.3 Requisitos de Entrega de los Bienes o Servicios a cotizar:

- Entrega 72 horas después de la aprobación el arte.
- Al momento de la entrega, deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas en la oferta económica anexa al presente documento. (Ver anexo 2).
- Lugar de entrega de bienes: **Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte Departamento de Suministro, 3er. Nivel. Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.**
- **Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones** el momento específico de la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados para la coordinación de la recepción en conjunto con los Requirientes y Suministro a fines de gestión de la entrada de Almacén.

18 de Mayo de 2017

#### 6.4 Condiciones de Pago:

- Los pagos serán realizados conforme la presentación de facturas.
- La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto de los ítems conforme se detallará en la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s.
- El pago será realizado vía transferencia, por lo que el/los oferente/s que resulte/n adjudicatario /s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario).
- **Fuente de Recursos.** El Ministerio de Interior y Policía, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año (2017), que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.

  
Licda. Greisy C. Hernández  
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones



#### Anexos:

- 1) Invitación a presentar ofertas SNCC.D.014 – MIP-DAF-CM-2017-0014
- 2) Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 – MIP-DAF-CM-2017-0014